

Año 9, número 16, enero-junio 2024

Actualización del inventario de monumentos en espacios públicos en la ciudad de Ibagué, Colombia

Update of the inventory of monuments in public spaces in the city of Ibague, Colombia

Néstor Andrés Guarnizo Sánchez¹

Sandy Angelina Mosquera Muñoz²

Mishell Paola Rubiano Pimiento³

Universidad de Manizales, Colombia

<https://doi.org/10.32870/cor.a9n16.7442>

[Recibido: 21/5/2023; aceptado para su publicación: 1/12/2023]

¹ Arquitecto por la Universidad Antonio Nariño, Colombia, con Especialización en Urbanismo y Arquitectura Sostenible, Euroinnova, España. Magister en Desarrollo Sostenible y Medio Ambiente, Universidad de Manizales, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-2500-6586>. Correo electrónico: nestor.guarnizo@ustabuca.edu.co

² Ingeniera Mecánica por la Universidad de Ibagué, Colombia. Especialista en Docencia Universitaria, Universidad Militar Nueva Granada, Colombia. Doctora en Ciencias de la Educación, Universidad URBE, Venezuela. ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0020-7584?lang=es>. Correo electrónico: coordinador.mecanica.ibague@uan.edu.co

³ Arquitecta en formación, Programa de Arquitectura, Universidad Antonio Nariño, Colombia. ORCID: <https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0001-5349-7108>. Correo electrónico: mrubiano29@uan.edu.co

CÓMO CITAR ESTE ARTÍCULO

Guarnizo Sánchez, N. A., Mosquera Muñoz, S. A. y Rubiano Pimiento, M. P. (2024). Actualización del inventario de monumentos en espacios públicos en la ciudad de Ibagué, Colombia. *Córima, Revista de Investigación en Gestión Cultural*, 9(16). <https://doi.org/10.32870/cor.a9n16.7442>

Resumen

Esta investigación se enfocó en la identificación y caracterización detallada de los bienes muebles en la ciudad de Ibagué, siguiendo las directrices proporcionadas por el Ministerio de Cultura de Colombia. La metodología incluye un riguroso registro cartográfico y fotográfico de los monumentos situados en espacios públicos. Se utilizó un enfoque cualitativo que implicó la revisión de aspectos legales a nivel local, nacional e internacional, así como conceptos fundamentales relacionados con la conservación del patrimonio. El proceso de investigación incluyó la delimitación del área de estudio y la creación de un listado preliminar, seguido del desarrollo detallado de las fichas de inventario. Se logró una comprensión profunda de los orígenes, la historia, la materialidad, las dimensiones y otros aspectos significativos de cada monumento estudiado. Además, se prestó especial atención al valor de estos bienes en el contexto local, y se reconoció su importancia en la configuración del paisaje urbano y construcción de la identidad cultural de la capital musical. Este trabajo contribuye al conocimiento del patrimonio mueble de la ciudad, al subrayar la relevancia y el valor intrínseco de estos bienes, lo que destaca su papel en la preservación de la identidad cultural y el legado histórico de las futuras generaciones.

Palabras clave

Espacio público; bienes muebles; legislación; urbanismo; conservación; patrimonio.

Abstract

This research study focused on the identification and detailed characterization of movable property in the city of Ibagué, following the guidelines provided by the Colombian Ministry of Culture. The methodology implemented included a rigorous cartographic and photographic record of monuments located in public spaces. A qualitative approach was used that involved the review of legal aspects at the local, national, and international levels, as well as fundamental concepts related to heritage conservation. The research process included the delimitation of the study area and the creation of a preliminary list, followed by the detailed development of inventory sheets. This provided an in-depth understanding of the origins, history, materiality, dimensions, and other significant aspects of each monument studied. In addition, special attention was paid to the value of these assets in the local context, and their importance in the configuration of the urban landscape and the construction of the cultural identity of the musical capital was recognized. This work not only contributes to the knowledge of the city's movable heritage, but also underlines the relevance and intrinsic value of these assets in the public space, highlighting their role in the preservation of cultural identity and the historical legacy of future generations.

Keywords

Public space; movable property; legislation; urban planning; conservation; patrimony.

Introducción

El presente trabajo forma parte de la propuesta investigativa titulada Inventario de monumentos en espacio público en el municipio de Ibagué, Colombia, que contó con el respaldo y el apoyo financiero de la Universidad Antonio Nariño y la convocatoria VCTI, llevada a cabo entre 2017 y 2019. Además, fue aprobada por el grupo de investigación Ciudad y Medio Ambiente y la sublínea enfocada al Arte, Diseño y Sociedad.

El objetivo principal de esta investigación fue comprender la importancia de los monumentos, la comunidad y su relación con el espacio público en la ciudad de Ibagué, Colombia. Partiendo de la hipótesis de abandono y olvido, se buscó entender la correlación entre el componente urbanístico, la cultura y sus pobladores. Para ello, se pretendió detectar las complejidades presentes en el ámbito urbano y analizar cuál es el papel que tienen los monumentos en este espacio. Actualmente, los monumentos en Ibagué se encuentran vulnerados y la comunidad tiene dificultades para identificarlos, en gran medida por la falta de mantenimiento del bien mueble en relación con el espacio público.

El patrimonio cultural es un concepto que abarca la valoración de elementos tangibles e intangibles que identifican a una sociedad y su historia. Los monumentos, las placas conmemorativas, los murales y otras expresiones artísticas forman parte del patrimonio cultural y están dispuestos en el área urbana a lo largo del tiempo (Garfias y Araujo, 2016). La concepción del patrimonio cultural en el espacio público se refiere a las diversas relaciones que la comunidad tiene con su pasado y a las manifestaciones sociales que construyen la remembranza histórica y la identidad local. El incremento del turismo y otros atractivos han permitido generar un impacto masivo en las piezas del patrimonio cultural, lo que las convierte en iconos en el imaginario urbano del visitante (Dorado y Hernández, 2015).

El municipio de Ibagué cuenta con numerosos monumentos urbanos que representan la historia y la cultura de la ciudad; sin embargo, una parte de estos han sido relegados al olvido y la falta de atención, lo que ha llevado a una disminución en su valor histórico y cultural. Ante esta situación, es importante plantear la pregunta: qué se puede hacer para que estos monumentos sean reconocidos y valorados por la

comunidad. Se identificó que una forma de lograrlo es a través de la narrativa histórica o simbólica, que permite entender el significado y la importancia de los monumentos en la historia y la identidad de la ciudad.

En este sentido, esta investigación propone diseñar estrategias que permitan documentar el valor que tienen los monumentos para la ciudad, así como analizar la relación entre el monumento y el espacio público, la cual puede denominarse como "patrimonio mueble". De esta manera, puede entenderse cómo estas piezas en el espacio público pueden propiciar elementos interpretativos y detalles acerca de la ciudad. No obstante, es importante tener en cuenta que las diversas percepciones socioculturales pueden influir en la forma en que la comunidad percibe estos monumentos; por ejemplo, es posible que para algunos sectores de la comunidad los monumentos no constituyan un elemento importante en la actualidad. Por lo tanto, es necesario llevar a cabo un trabajo de sensibilización y educación sobre la importancia de estos monumentos en la historia y la cultura de la ciudad.

En Ibagué existen cerca de 93 monumentos en espacios públicos, de los cuales se conoce muy poco en relación al artista, su época, su historia, entre otros aspectos relevantes. Se considera fundamental documentar el valor patrimonial de estos monumentos para la ciudad y diseñar estrategias que permitan su adecuada interpretación y valoración por parte de la comunidad.

Este trabajo es el resultado del esfuerzo del equipo investigador del Programa de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño, sede Ibagué, Colombia. Su objetivo es diseñar espacios académicos y discusiones que fomenten la interacción y la reflexión en torno a temas que influyen transversalmente en diversos escenarios de la vida contemporánea, a través de la exploración del espacio público y la historia a lo largo del tiempo (Sierra *et al.*, 2011).

Marco teórico

La reflexión subyacente en esta idea es cómo proteger los monumentos en el municipio de Ibagué, debido a que actualmente los entes administrativos carecen de

recursos suficientes para brindar cobertura y mecanismos de protección a estos objetos importantes en el espacio público de la ciudad. Estos monumentos son vulnerados de forma constante en su estado físico debido al desarraigo cultural y la falta de restauración (Ministerio de Cultura, 2010a), a pesar de que son elementos representativos del legado histórico, político y social de la idiosincrasia ibaguereña personificados de diferentes formas a partir de las manifestaciones artísticas.

El patrimonio cultural y las Naciones Unidas (Unesco)

La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), como entidad líder en la protección del patrimonio cultural a nivel internacional, va más allá de simplemente establecer normas y directrices, pues desempeña un papel activo y colaborativo en la conservación del rico legado cultural de la humanidad. La Convención del Patrimonio Mundial, uno de los pilares fundamentales de la Unesco, ofrece un marco legal global para la identificación, salvaguardia y preservación de sitios naturales y culturales excepcionales (Alonso y Medici, 2018). Estos sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial se consideran tesoros invaluable y están sujetos a estrictos estándares para asegurar su protección a largo plazo.

De la misma forma, la Unesco se involucra profundamente en el desarrollo de políticas y estrategias adaptadas a los contextos nacionales e internacionales. Esta colaboración con las naciones es esencial para garantizar una comprensión profunda y el respeto por la diversidad cultural única de cada región del mundo. Al promover la conciencia pública sobre la importancia del patrimonio cultural, la Unesco empodera a la comunidad para que los individuos se conviertan en guardianes activos de su propia herencia cultural. Esta conciencia pública no solo conduce a un mayor respeto por la historia y la cultura, sino que también fomenta prácticas sostenibles que preservan las tradiciones y los sitios históricos.

A partir de la conformación de centros urbanos se han encontrado elementos icónicos que son reconocidos como patrimonio cultural, que plasman la remembranza en la ciencia y tecnología, los hechos culturales o las imágenes religiosas. Un ejemplo

de ello es la Torre Eiffel, en París, que fue objeto de controversia y críticas por parte de algunos artistas y arquitectos, quienes cuestionaron su diseño y estructura; sin embargo, su construcción marcó un hito significativo durante la Revolución Industrial de los siglos XVIII y XIX, época que dio la posibilidad de construir estructuras altas y complejas. Actualmente, la Torre Eiffel es uno de los iconos más importantes del mundo y un símbolo de la cultura francesa; y se destaca como una de las expresiones más significativas de la "arquitectura del hierro". Su imponente presencia y diseño la han elevado a un estatus legendario en la historia de la arquitectura, y es admirada por personas de todo el mundo (Ramírez, 1997).

Por este motivo, la reglamentación para la protección y conservación de monumentos de carácter local y nacional se ha organizado bajo los criterios técnicos de la Unesco, con el fin de preservar y difundir el patrimonio cultural y arquitectónico de diferentes países. En este sentido, es importante que cada ciudad promueva la protección y conservación de sus monumentos históricos y culturales, para que puedan ser disfrutados por las futuras generaciones (Unesco, 2013).

La devastación de los monumentos y la importancia jurídica para su conservación como legado cultural en el mundo

La destrucción de monumentos representa una pérdida irreparable para el patrimonio cultural y la memoria colectiva de una sociedad, ya sea por el paso del tiempo o actos de vandalismo (Lai, 2020). Estos monumentos son testigos silenciosos de la historia, ya que conectan generaciones y ayudan a comprender el pasado. Cuando se destruyen, ya sea por conflictos o desastres naturales, se pierde una parte importante de la identidad cultural de una comunidad (Contreras, 2022). Por esto, la conservación y preservación de los monumentos y los bienes culturales son tareas fundamentales, y la restauración no solo es un acto de preservación histórica, sino también un compromiso con la identidad y el legado de una sociedad (Ruiz de Lacanal, 2018).

En el contexto colombiano, es crucial investigar a profundidad sobre la conexión entre los monumentos, la preservación de la memoria histórica y la configuración del espacio público, especialmente en las distintas regiones del país. Ya

que estos bienes se convierten en símbolos físicos del pasado, que influyen en la memoria colectiva de la sociedad e interactúan para dar forma e identidad cultural a los territorios (Zamora, 2011), es importante estimar de qué manera se han asentado los monumentos en el espacio público y cuál ha sido su significado desde el contexto histórico y social, así como en la forma en que la comunidad lo divisa a través del tiempo (Vargas, 2023).

La legislación colombiana en materia cultural: la Constitución Política de 1991

La norma nacional establece la obligación del Estado de proteger el patrimonio cultural y natural del país (Congreso de la República de Colombia, 1991) y reconoce los derechos culturales como parte fundamental de los derechos humanos (Escovar y Cárdenas, 2018). Por ejemplo, el artículo 70 de la Constitución colombiana establece que el Estado debe proteger las riquezas culturales y naturales de la nación. Asimismo, existen leyes y normativas específicas que regulan la protección del patrimonio cultural, como la Ley 1185 de 2008, que establece el régimen de protección del patrimonio cultural en el país.

A menudo, los bienes muebles han sufrido daños debido a los procesos de modernización en las capitales de país. En Ibagué se ha puesto en riesgo la preservación de estos recursos; pese a ello, la ciudad sigue comprometida con resguardar los bienes muebles y la zona de influencia fundacional, convirtiéndolas así en áreas de interés cultural. Estos esfuerzos no solo buscan proteger los bienes culturales, sino también fomentar actividades socioculturales en las diversas regiones del país.

Normas y herramientas del Ministerio de Cultura de Colombia

En el territorio colombiano se reconoce la importancia del patrimonio cultural tangible e intangible, por lo que se ha desarrollado una normativa orientada a informar a la comunidad académica sobre las formalidades técnicas, metodológicas,

valores y principios que caracterizan a las regiones. Esto se puede evidenciar en la siguiente definición:

El patrimonio cultural mueble (PCMU) es de gran importancia para la preservación y difusión de la memoria colectiva de una sociedad. Estos objetos no solo tienen un valor histórico y estético, sino que también son portadores de significados simbólicos que permiten entender las formas de vida, las costumbres y las tradiciones de las comunidades que los crearon y utilizaron. Además, la protección y preservación del patrimonio cultural mueble no solo es importante para la transmisión de la memoria colectiva, sino que también puede tener un impacto positivo en el desarrollo económico y social de las comunidades locales (García, 2011, pp. 14-16).

Así, la promoción del turismo cultural puede generar empleo y fomentar el desarrollo de nuevas actividades económicas basadas en la valoración del patrimonio cultural. Por lo tanto, la conservación y difusión del patrimonio cultural mueble debe ser una tarea compartida entre la sociedad civil, las instituciones privadas y públicas y la comunidad académica, pues solo de esta forma podrá asegurarse la preservación de estos objetos para las futuras generaciones y fomentarse su apreciación como parte fundamental de la identidad cultural (Ministerio de Cultura, 2010b).

El patrimonio cultural es un elemento vital de la construcción social de una comunidad y su valor no radica únicamente en los objetos en sí mismos, sino en su significado y en la manera en que se relacionan con la identidad, la memoria y la experiencia de los grupos sociales. Es importante tener en cuenta que la cultura es un lenguaje colectivo que se construye a lo largo del tiempo y que se transforma continuamente en función de las dinámicas sociales, políticas y culturales que se desarrollan en una sociedad.

Por esta razón, la protección y preservación del patrimonio cultural mueble es una tarea fundamental, ya que permite mantener viva la memoria e identidad de las comunidades, al mismo tiempo que se promueve la comprensión y el respeto por la diversidad cultural. Además, el patrimonio cultural mueble no solo tiene un valor histórico y estético, sino que también puede ser una fuente de inspiración y creatividad para nuevas generaciones de artistas y creadores, así como una

herramienta para el desarrollo de actividades educativas y turísticas responsables y sostenibles.

Estas normas han sido fundamentales para la protección y preservación del patrimonio cultural de Colombia. La Ley General de Cultura estableció un marco normativo que permite la protección y promoción de la cultura en sus diversas manifestaciones, garantizando la libre expresión de la diversidad cultural en todo el territorio nacional (Congreso de la Republica de Colombia, 1997). Por su parte, la Ley General de Archivos estableció un marco regulatorio para la gestión y conservación de los archivos en el país, el cual asegura la protección de los documentos y materiales que son considerados patrimonio cultural (Congreso de la República de Colombia, 2000).

Cabe destacar que la Constitución Política de 1991 representó un avance importante en materia de protección y preservación del patrimonio cultural, al reconocer la diversidad cultural de la nación colombiana y establecer la obligación del Estado y de las personas de proteger y preservar las riquezas culturales y naturales de la nación. Además, reconoce que la cultura en sus diversas manifestaciones es fundamento de la nacionalidad y que el patrimonio cultural de la nación está bajo la protección del Estado (Constitución Política de Colombia, 1991).

Esta guía establece que el patrimonio y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional pertenecen a la nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles, según la Ley 163 de 1959, la Ley 397 de 1997 y la Ley 594 de 2000 (Congreso de la República de Colombia, 1959, 1997 y 2000). Estas disposiciones legales han permitido la protección de sitios y bienes que son considerados patrimonio cultural (ver tabla 1), lo que ha contribuido a la preservación de la identidad y la memoria histórica de la nación colombiana (Congreso de la República, 1991).

Los monumentos urbanos no solo cumplen una función conmemorativa, también desempeñan roles cruciales en la educación y el turismo. Más allá de simplemente recordar eventos o personas, estos monumentos sirven como herramientas educativas vivas que brindan a las comunidades la oportunidad de sumergirse en la riqueza histórica y cultural de un lugar (Castiblanco, 2009).

Tabla 1. Normograma colombiano de salvaguardia patrimonio cultural

Normativa	Contenido
Ley 163 de 1959	Normas relacionadas con la protección del patrimonio cultural (Unesco)
Ley 397 de 1997	El Estado asegura a los grupos étnicos, comunidades negras, raizales y pueblos indígenas el derecho a preservar y compartir su identidad cultural
Ley 594 de 2000	Se establece la Ley General de Archivos para regular la gestión de archivos en el Estado, entidades privadas con funciones públicas y otros organismos

Fuente: elaboración propia con información de Ministerio de Cultura (2005).

Desde el punto de vista educativo, los monumentos actúan como ventanas al pasado y ofrecen una experiencia tangible y visual que complementa los libros de texto y las lecciones en el aula; al estudiarlos, el alumno puede conocer la historia que ha dado forma a su comunidad. La contemplación de la arquitectura y los objetos artísticos en los monumentos fomenta la reflexión y el análisis crítico que promueve un entendimiento más profundo de la cultura local.

La presencia de monumentos históricos puede impulsar el turismo, lo que genera ingresos para las comunidades locales y fomenta un mayor interés en la preservación del patrimonio histórico. En este ámbito, los monumentos urbanos se convierten en puntos emblemáticos de referencia que atraen a viajeros de todo el mundo, a los turistas ávidos de conocimientos y experiencias culturales, que tienen la oportunidad de explorarlos y aprender sobre la herencia del lugar que visitan (Sáenz-Rodríguez y Marín-López, 2018).

Asimismo, los monumentos pueden ser un medio para fomentar el diálogo, la reflexión sobre la historia y la identidad de una comunidad o hechos históricos (Ramos-Pérez, 2023); aunque algunos pueden generar controversia y debate sobre su significado y relevancia en el presente, esto puede llevar a una mayor comprensión de la historia y de las diversas perspectivas que existen en una comunidad (Santofimio-Ortiz y Pérez-Agudelo, 2020). Como se puede observar, los monumentos cumplen una variedad de funciones en el espacio público, por lo que su preservación

y protección son fundamentales para mantener la memoria e identidad de una comunidad, así como para promover la educación, el turismo y el diálogo sobre la historia y la cultura (Maestre, 2017).

Metodología

Para esta investigación se utilizó como una guía el Manual para Inventarios de Bienes Culturales Muebles del Ministerio de Cultura (Ministerio de Cultura, 2005), herramienta esencial para la realización de pesquisas como la que se menciona en este texto. Ya que este manual establece una metodología rigurosa y detallada para la valoración de los bienes muebles en espacios públicos, y se basa en criterios cualitativos para la evaluación de estos bienes, se tomó para el desarrollo metodológico, lo que permitió una sistematización adecuada del proceso. Los cinco capítulos de la cartilla (contexto, normativa, delimitación, lista preliminar e inventario) posibilitaron una estructuración coherente y organizada del trabajo, lo que facilitó el registro de la información y la elaboración de los informes.

Es importante destacar que el uso de este tipo de material es fundamental para la realización de inventarios y evaluaciones de bienes culturales, ya que garantiza una metodología rigurosa y estandarizada solo aplicada en Colombia, lo que facilita el desarrollo en la recolección de datos. Además, el uso de esta metodología contribuye a la protección y preservación del patrimonio cultural, debido a que permite identificar y valorar de forma adecuada los bienes culturales, así como establecer medidas de protección y conservación.

Aspectos teóricos y conceptuales

El concepto de patrimonio debe ser abordado a través de la apropiación, la transformación del territorio, la historia y las tradiciones que dan forma a la memoria, y la comprensión del mundo mediante las creencias de una comunidad (ver figura 1). La construcción cultural argumenta que todo objeto posee intrínsecamente un significado; por lo que su importancia se establece desde la memoria, la comunidad

y el territorio, destacando así la interrelación fundamental entre estos elementos en la configuración y preservación del patrimonio.

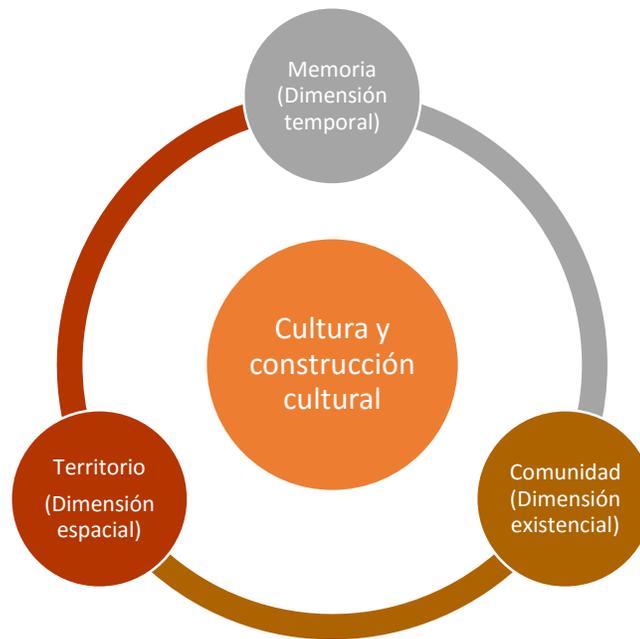


Figura 1. Definición de memoria, territorio y comunidad en la construcción cultural.

Fuente: elaboración propia con información de Ministerio de Cultura (2005).

La valoración del patrimonio: “es el punto de confluencia de los objetos y los sujetos dentro de un ámbito de relaciones sociales, culturales o económicas” (Caballero, 2003). Por lo tanto, se establece, a partir del grupo de investigación, un trabajo exhaustivo con la comunidad que integra el entramado urbano, el cual permite conocer historias de diversos monumentos a través de las expresiones de la idiosincrasia ibaguereña.

La metodología del Ministerio de Cultura Colombiana

Para el planteamiento del proyecto Actualización del Inventario de Monumentos en Espacio Público en la ciudad de Ibagué se buscó dar una respuesta inmediata a la ausencia del registro de bienes muebles según lo establecido por la norma aplicada al municipio. En primer lugar, el proyecto se estructura bajo la metodología del Manual para Inventarios de Bienes Muebles (Ministerio de Cultura, 2005) y la forma de apoyar

la gestión, protección y salvaguardia del patrimonio cultural mueble en espacios públicos para la ciudad de Ibagué, por lo tanto, se debe tener en cuenta una serie de instrumentos que nacen de normas internacionales y que el estado colombiano ha suscrito, logrando así la formulación de un marco legislativo y de una política en favor del patrimonio cultural.

La preservación del patrimonio cultural colombiano no depende únicamente de los esfuerzos directos destinados a este propósito. Más allá de las iniciativas específicas de salvaguardia, existen otros instrumentos y prácticas que desempeñan un papel crucial en la protección y conservación de diversos aspectos de este patrimonio. Entre estos está la educación, que juega un papel fundamental, y los programas educativos que fomentan la apreciación por la historia, el arte y la cultura (Helg, 2022). Esta conciencia cultural puede generar respeto por los sitios históricos, las tradiciones artísticas y las expresiones culturales únicas, lo que contribuye de forma indirecta a su preservación (García, 1999).

Elaboración de inventarios de bienes culturales muebles

Al tener en cuenta la cartilla para la elaboración de inventarios de bienes muebles (Ministerio de Cultura, 2005), se establece una serie de pasos clave para llevar a cabo este proceso de manera efectiva y precisa, los cuales se describen a continuación.

Fuentes de consulta

Algunas de las fuentes primarias más relevantes en este contexto específico incluyen la Biblioteca Darío Echandía, reconocida por su amplia colección de documentos históricos y literarios, la biblioteca Soledad Rengifo, la cual cuenta con archivos y publicaciones especializadas en la historia local (Cuartas, 1994), y el Museo de Arte del Tolima (MAT), que alberga una valiosa colección de obras de arte y artefactos históricos.

Otras instituciones valiosas para acceder a información y asesoramiento especializado son la Academia de Historia del Tolima, conocida por su labor de investigación y preservación del patrimonio cultural; el Consejo de Monumentos

Nacionales, encargado de proteger y conservar los monumentos históricos de la región; y la Secretaría de Planeación Municipal, fuente importante para obtener datos oficiales y estadísticas relevantes para la investigación (Alcaldía Municipal de Ibagué, 2014). Por último, los presidentes de las juntas de acción comunal de los diferentes barrios de la ciudad también pueden brindar información invaluable sobre la historia y el desarrollo de las comunidades locales.

Por otro lado, las fuentes secundarias son una herramienta útil para analizar y contextualizar los datos obtenidos de las fuentes primarias, proveen información recopiladas acerca de hechos o fenómenos históricos. Estos recursos pueden incluir libros, artículos académicos y estudios de investigación previos que ofrecen una visión más amplia y crítica de los temas en estudio (Santofimio-Ortiz y Pérez-Agudelo, 2020).

Delimitación del área de estudio

La delimitación del área de estudio se centra en la ciudad de Ibagué, capital del Departamento de Tolima en Colombia. Fue fundada en 1550 por el capitán español Andrés López de Galarza (Guarnizo-Sánchez y Mosquera-Muñoz, 2023), y se encuentra estratégicamente ubicada en el centro del país, rodeada por impresionantes elementos geográficos, como la Cordillera Central de Los Andes, el Nevado del Tolima, el Cerro Machín, el Cañón del Combeima y la llanura del Magdalena.

Ibagué está conformada por trece comunas urbanas (ver figura 2) y 17 corregimientos rurales, y es reconocida a nivel nacional como “la capital musical de Colombia” (Cuartas, 1994). La ciudad ha cultivado una rica tradición cultural, y desde 1959 celebra anualmente el Festival Folclórico Colombiano en el mes de junio, un evento emblemático que muestra la diversidad y la belleza de las expresiones folclóricas del país.

Dentro de la ciudad de Ibagué se encuentra el Conservatorio del Tolima, una institución de gran importancia en el ámbito musical. Fundada hace varios años, el Conservatorio es reconocido como uno de los lugares de formación musical más

antiguos y relevantes de Colombia (Pardo, 2009). Ha sido una cuna de talento y ha contribuido significativamente al desarrollo y promoción de la música en la región y en todo el país.

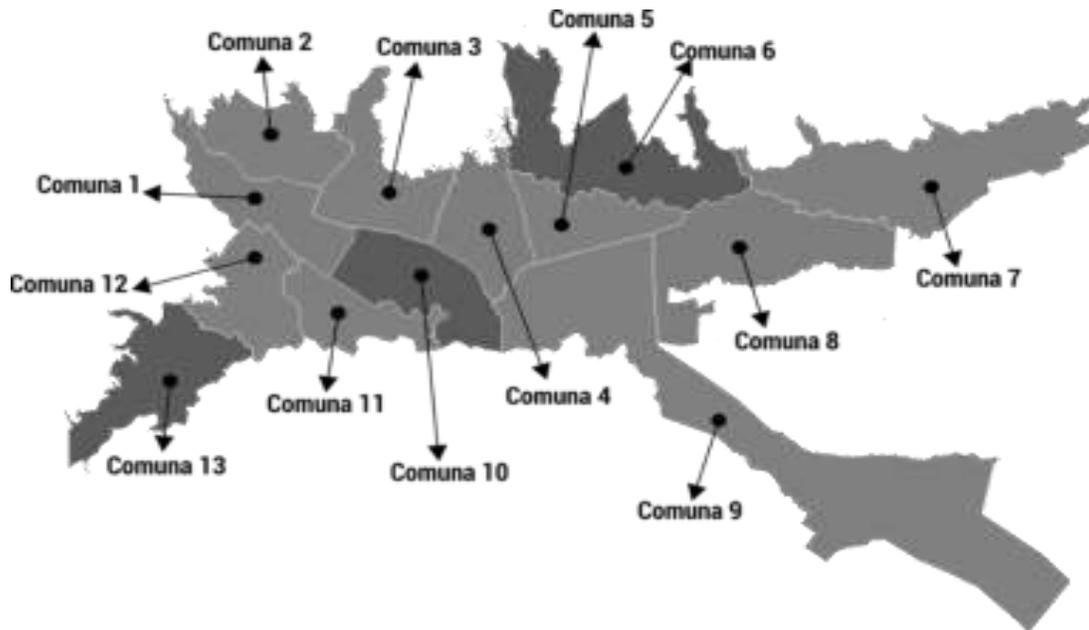


Figura 2. Mapa de la ciudad de Ibagué y sus comunas.

Fuente: Contraloría Municipal de Ibagué (s/f).

Según Francel (2013), una característica destacada del crecimiento y las transformaciones que experimentó el municipio durante la segunda mitad del siglo XX fue la falta de planificación urbanística, que ha tenido un efecto drástico en el desarrollo desmedido de la ciudad desde su periferia. Esto ha generado la necesidad de preservar los valores patrimoniales populares que aún se conservan en estas áreas, los cuales pueden servir como base para futuras intervenciones urbanas al aprovechar las potencialidades observadas desde la arquitectura y el urbanismo.

Los monumentos y su estado actual en el municipio ibaguereño

En Ibagué, lamentablemente, algunas esculturas que formaban parte del espacio público han sufrido desapariciones o mutilaciones sin que se conozca su paradero, esto debido al vandalismo y la falta de intervención por parte del municipio. Un

ejemplo de esto es el Monumento a la Raza (ver fotografía 1), ubicado en la Calle 19, el cual está en estado de deterioro. Por su parte, el resto de las obras de arte, situadas en su mayoría en espacios públicos, se distribuyen de manera aleatoria y presentan un alto grado de deterioro en general.



Fotografía 1. Monumento a la Raza en el Municipio de Ibagué.

Fuente: archivo personal (2019).

Es fundamental destacar la interconexión entre la escultura y el espacio abierto en el que se encuentra, tanto desde una perspectiva física como artística. Ambos elementos no pueden ser analizados de forma aislada si se busca maximizar el impacto que generan en conjunto. La escultura, como forma de expresión artística, debe ser evaluada en relación con su entorno, ya que su ubicación puede enriquecer y potenciar el valor estético y simbólico de un espacio público. La armonía entre la escultura y el espacio crea una experiencia visual y emocional única para quienes interactúan con ella, lo que transforma el lugar en una obra de arte en sí misma.

Esto posibilita la descripción y enumeración cualitativa de las esculturas existentes, al mismo tiempo que fomenta la integración planificada y cuidadosa de nuevas obras de arte en el espacio público. Este enfoque permitirá revitalizar y embellecer el entorno, promoviendo la apreciación y participación de la comunidad en el disfrute de estas expresiones culturales. Además, es crucial establecer medidas de protección y seguridad para prevenir el vandalismo de las obras, asegurando así su preservación a largo plazo.

Es esencial reconocer la importancia de la interacción entre la escultura y el espacio público, así como tomar acciones concretas para conservar y mejorar el patrimonio artístico del municipio. Esto se logra mediante una gestión adecuada, basada en su Plan de Ordenamiento Territorial (Alcaldía de Ibagué, 2000) y la participación de la comunidad. Es factible promover el enriquecimiento cultural y la revalorización del espacio público como lugares de encuentro y expresión artística, integrados con la planificación territorial.

Taller de capacitación

Con el objetivo de ofrecer una capacitación adecuada al equipo de trabajo, se realizaron dos talleres de sensibilización. Estos tenían como propósito instruir al grupo de estudiantes y docentes que colaboran en el proceso de investigación, proporcionándoles un mayor conocimiento sobre los aspectos teóricos y operativos del proceso de inventario y valoración.

Durante estos talleres, se ampliaron los conocimientos relacionados con la valoración de monumentos y se buscó familiarizar al equipo con los conceptos emitidos por el Ministerio de Cultura de Colombia. Se hizo hincapié en la importancia de comprender que todo proceso de inventario debe seguir un procedimiento específico, además de contar con un marco jurídico y una metodología que deben aplicarse con rigurosidad. Se analizaron diversos temas, como los principios y criterios de valoración de monumentos, las pautas para la identificación y clasificación de bienes culturales, así como los métodos y técnicas utilizados en el proceso de inventario y valoración, y se brindó información detallada sobre las etapas del proceso, desde la recopilación de datos hasta la emisión de informes finales.

Además de la parte teórica, se realizaron actividades prácticas para permitir al equipo aplicar los conocimientos adquiridos y familiarizarse con los procesos de inventario y valoración en un contexto real. Se promovió la participación y el intercambio de ideas entre los participantes, lo que fomentó un aprendizaje colaborativo y enriquecedor. Los talleres de sensibilización cumplieron un rol fundamental al instruir al equipo de trabajo en los aspectos teóricos y operativos del proceso de inventario y valoración. Estas sesiones permitieron ampliar los

conocimientos de los participantes en el tema, además de brindarles las herramientas necesarias para realizar el proceso con rigor y cumplir con los lineamientos establecidos por el Ministerio de Cultura.

Lista preliminar de los monumentos urbanos

La tarea de identificar bienes muebles va más allá de una simple enumeración, implica un proceso meticuloso y detallado que permite registrar y preservar el patrimonio cultural de una comunidad o institución. Este procedimiento, que involucra asignar una numeración secuencial a cada bien, se convierte en un acto de conservación y memoria. Se registra la localización específica de cada objeto, su nombre, el autor, la técnica o el material utilizado, así como la época a la que pertenece y la entidad encargada de su custodia, con lo que se crea un inventario histórico y artístico valioso (ver tabla 2).

Tabla 2. Estructura del listado preliminar de monumentos urbanos en Ibagué

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO SEDE IBAGUE - FACULTAD DE ARTES - PROGRAMA DE ARQUITECTURA					
INVENTARIO DE BIENE MUEBLES EN ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD DE IBAGUE - 2017 - 2019					
Consecutivo	Título o nombre	Autor	Técnica y material	Época	Entidad custodia
1	Estatua Recuerdo al paso del Libertador Simón Bolívar	N.N	Bronce	1830	ALCALDIA DE IBAGUE
2	Escultura Danta o Tapir	Enrique Saldaña Cifuentes	Concreto Armado	2010	ALCALDIA DE IBAGUE
3	Estatua Virgen de Fátima	N.N	Concreto Armado	Desconocido	ALCALDIA DE IBAGUE
4	Monumento Policarpa Salavarrieta	Rosendo Gil Sanabria	Bronce	Desconocido	ALCALDIA DE IBAGUE
5	Fuente de Agua Centrales	N.N	Concreto Armado	Desconocido	ALCALDIA DE IBAGUE
6	Escultura Bonguero	Olmer Rojas Lozano	Metal Soldado	2008	ALCALDIA DE IBAGUE
7	Escultura Tamborillero	Olmer Rojas Lozano	Metal Soldado	2008	ALCALDIA DE IBAGUE
8	Escultura Trompetista	Olmer Rojas Lozano	Metal Soldado	2008	ALCALDIA DE IBAGUE
9	Escultura Guitarrista	Olmer Rojas Lozano	Metal Soldado	2008	ALCALDIA DE IBAGUE

Fuente: Universidad Antonio Nariño (2019).

Esta información no solo establece una conexión tangible entre el objeto y su contexto, sino que también facilita la comprensión y apreciación de su significado cultural y artístico. Conocer la procedencia y la historia de un bien mueble enriquece la comprensión de la cultura a la que pertenece, y del contexto social y tecnológico de su época. Además, esta documentación detallada se convierte en una herramienta esencial para los investigadores, historiadores del arte y conservadores, quienes pueden utilizar esta información para profundizar en sus estudios y análisis.

La entidad custodia también desempeña un papel fundamental en la difusión del conocimiento y la educación frente a los monumentos. A través de exposiciones

y actividades interactivas, estas instituciones preservan los tesoros culturales y comparten la riqueza cultural del pasado con el público. Su labor abarca desde la conservación y difusión hasta la educación, lo que contribuye de forma significativa a la comprensión y apreciación de la herencia cultural.

Ficha de inventario

Se tuvo en cuenta la lista de monumentos en espacios públicos del último ítem del estudio realizado dentro del marco de las trece comunas. Se catalogaron 72 monumentos, distribuidos en monumentos y esculturas (59), bustos (8) y fuentes en espacios públicos (5). El estudio llevado a cabo para evaluar y valorar los monumentos ha arrojado luz sobre un fenómeno crucial: el desarraigo de los bienes muebles en medio del proceso de modernización territorial aplicando el modelo de ficha para los bienes muebles, establecido por el Ministerio de Cultura (ver figura 3).

FICHAS DE INVENTARIOS DE BIENES CULTURALES MUEBLES		Clasificación	Monumento en espacio público	Hoja 1
1. Identificación				
1.1 Título o nombre	Estadua monumento al paso del libertador en un barrio			
1.2 Autor	Pereira			
1.3 Nacionalidad	Salense			
1.4 Taller de elaboración	Decorativo	País	Colombia	
1.4 Época	República	1.4 Fecha	1931 (Fecha de ...)	
1.7 Entidad custodía	Alcaldía de Bogotá			
Dirección	Calle de San Carlos 2da	Municipio/Distrito	Brigada	Departamento
Teléfono	(57) 261 1855	Fax	(57) 261 1855	Correo electrónico
2. Localización				
2.1 Dirección	El Libertador calle 4a Carrera 1a Sur	Municipio/Distrito	BOGOTÁ	Distrito
2.2 Fecha de localización en el lugar actual	Decorativo			
2.3 Plano de localización				
Observaciones		 		
La ubicación actual del monumento se encuentra en el Parque del barrio Libertador.				

Figura 3. Ficha de inventario de bienes culturales muebles.

Fuente: Universidad Antonio Nariño (2019).

Resultados

Se destaca la dificultad para obtener datos relacionados con la historia de la ciudad. A pesar de que la Academia de Historia del Tolima y las principales bibliotecas

(Soledad Rengifo y Darío Echandía) cuentan con algunos documentos de interés, no se dispone de información suficiente sobre los acontecimientos que vinculen a los monumentos en una línea de tiempo. Este es uno de los procesos más complejos para obtener datos detallados, como la fecha de creación del monumento, el autor o los antecedentes históricos relacionados con él, entre otros aspectos importantes para la elaboración de las fichas, donde se incluyó la muestra fotográfica y el estado actual del monumento.

La consulta de las fuentes señaladas, ya sea de manera verbal con algunos autores o mediante la indagación en entidades municipales, resulta imprescindible para reconstruir la historia y el valor patrimonial de los monumentos en la ciudad de Ibagué. Este proceso, como se ha mencionado, está vinculado a la evolución de la conciencia patrimonial y al desarrollo de la disciplina del programa de Arquitectura de la Universidad Antonio Nariño. Su objetivo es generar conciencia ciudadana sobre la importancia de valorar los aspectos de la historia local e ilustrar el significado de cada uno de los bienes muebles que el municipio tiene en espacios públicos.

Las generalidades y la profundidad para completar la información que se relaciona con estilos o corrientes estilísticas, e incluso a períodos históricos muy precisos, no pueden descuidar lo fundamental al realizar un inventario de bienes de interés cultural. El análisis del material bibliográfico y el estudio directo del monumento deben ser siempre prioritarios, ya que, como se ha expuesto repetidamente, este proceso se considera de carácter académico. Esto implica que en este período de investigación se utiliza el monumento como la fuente principal en el proceso documental básico para encontrar la información exacta.

Otro hallazgo de interés es que, si bien la gestión territorial es un concepto clave en la disciplina administrativa, en lo que respecta al patrimonio puede resultar ambiguo, pues puede entenderse como la identificación, preservación y conservación del patrimonio; sin embargo se encontró que las políticas dentro del Plan de Ordenamiento Territorial de la ciudad de Ibagué no contemplan la gestión y preservación del patrimonio como parte de la transversalidad que este decreto debería tener bajo los lineamientos del Ministerio de Cultura, con el

objetivo de valorar y conservar el legado histórico de los monumentos y otros bienes de interés patrimonial.

Se ha observado una escasa gestión por parte de los entes municipales en la protección y salvaguardia de los monumentos, más como un concepto que como una forma de viabilizar, dar continuidad y garantizar la sostenibilidad de los bienes de interés patrimonial de la ciudad de Ibagué. Finalmente, debe tenerse en cuenta el sustrato normativo y jurídico que forma parte de la relación entre el patrimonio y los bienes de interés cultural, constituyendo el marco de desarrollo para la protección y gestión del patrimonio histórico (Pérez, 2015).

Para el municipio de Ibagué, es crucial actuar de manera colectiva si realmente se quiere valorar su patrimonio y legado cultural. Si no se aplican las estrategias sugeridas bajo las dinámicas del Ministerio de Cultura y no se integra a la comunidad, existe la alta probabilidad de que su patrimonio desaparezca, generando así la pérdida de lugares de interés urbanístico que narran la historia del municipio. La huella del tiempo desaparecerá para las futuras generaciones, lo que podría resultar en la pérdida del interés local en el contexto nacional.

Conclusiones

Se puede afirmar que en el municipio de Ibagué se presenta una escasez notoria de interés por parte de la administración municipal y de la propia ciudadanía en la gestión de sus bienes culturales. Si bien la existencia de normativas destinadas a la protección del patrimonio cultural es un paso significativo hacia la preservación de los bienes culturales, esto no garantiza su implementación efectiva. Este desafío se hace especialmente evidente en lugares específicos, como la ciudad de Ibagué, donde los monumentos emblemáticos a menudo enfrentan amenazas que van más allá de lo que las regulaciones actuales pueden manejar.

El caso de Ibagué no es único, muchas ciudades enfrentan desafíos similares. Factores como el desarrollo urbano descontrolado, la falta de conciencia cultural y las limitaciones presupuestarias pueden dar lugar a la vulneración de las condiciones

estéticas y materiales de los monumentos históricos. La falta de un mantenimiento adecuado puede resultar en la pérdida irreversible de elementos arquitectónicos y artísticos valiosos, lo que erosiona la identidad cultural de la ciudad y priva a las futuras generaciones de su herencia.

Por lo tanto, es necesario implementar, de manera prioritaria, mecanismos de salvaguardia del patrimonio histórico mueble, teniendo en cuenta las políticas de protección establecidas por el Ministerio de Cultura, como aplicar y divulgar todos los criterios utilizados en la actualidad para reconocer un bien como patrimonial. Los valores sociales, políticos, históricos y artísticos actuales son aspectos que la ciudad otorga desde la relación territorial y la memoria social a través del tiempo.

Entre los aspectos positivos, destaca el creciente interés en el estudio del patrimonio cultural del municipio. Como se ilustra en los ejemplos citados de los procesos en Latinoamérica, los bienes muebles están vinculados a actividades humanas y se relacionan con el territorio específico y la actividad cultural. La ciudad de Ibagué puede vincularse e identificarse con una localidad, estableciendo así una conexión dinámica entre lo social y espacial. Esto contribuye a estar en la base de la identidad colectiva del espacio estudiado.

Además, resalta la necesidad de buscar mecanismos de protección a través de las instituciones académicas interesadas en la valoración del patrimonio y los entes administrativos, quienes regulan los procesos de gestión territorial. Estas instituciones pueden generar un efecto positivo en los estudios futuros para salvaguardar bienes patrimoniales, requiriendo la colaboración de entidades locales, nacionales e internacionales.

Entre los aspectos negativos, cabe señalar que la población ibaguereña desconoce los principales mecanismos de protección para salvaguardar los bienes patrimoniales. Esto se relaciona con el desaprovechamiento productivo del territorio y la falta de oportunidades para enseñar a la comunidad el valor histórico y cultural que tienen estos elementos en la actualidad. La consecuencia de no valorar los bienes patrimoniales en la ciudad de Ibagué se manifiesta en la escasa conexión entre lo urbano y su historia. El principio fundamental de la protección implica la intervención

actual en bienes relacionados con el hombre y su pasado, los cuales tienen una diversidad de significados para los ciudadanos en el presente.

Es esencial tener en cuenta que el patrimonio cultural es invaluable y debe ser preservado de acuerdo con las normativas establecidas por las entidades territoriales. Estas normativas definen las bases del proceso de valoración y cuidado posterior de cada elemento del espacio público registrado. Por lo tanto, la sociedad a nivel mundial cada día toma conciencia de los valores humanos en diversos contextos, considerándolos como patrimonio y reconociendo la importancia de su conservación para transmitirlos a las generaciones futuras, como lo establece la Carta de Venecia de 1964 (Pérez, 2015).

También se sugiere iniciar los procesos de restauración para todos los monumentos, ya que estos elementos deben considerarse como obras de arte en sí mismos debido a su influencia en el paisaje urbano a lo largo de décadas. Las diversas expresiones humanas han moldeado la historia a través del tiempo y han influenciado los criterios de actuación de los arquitectos en diversas regiones del mundo, desempeñando un papel decisivo en la conservación y restauración del patrimonio. Por lo tanto, es necesario tener en cuenta estos planteamientos al generar una intervención urbanística.

Por último, a través del análisis de la condición actual de estas estructuras, es posible evaluar las medidas de protección que deben ser adoptadas por el Estado. De la misma manera, solo a través de la gestión, las acciones y las reflexiones de la sociedad es posible iniciar un proceso moderno de conservación de objetos de valor patrimonial y darles un sentido de pertenencia. Además, los monumentos merecen una atención especial al constituir la base de la estructura administrativa, política, sociocultural y patrimonial de diversos periodos.

Contribuciones y agradecimientos

Este artículo deriva de una investigación llevada a cabo por la Universidad Antonio Nariño y el grupo de investigación Ciudad, Medio Ambiente y Hábitat Popular, en el marco de la línea de investigación Ciudad y Medio Ambiente. La iniciativa recibió

financiamiento de la Vicerrectoría de Ciencia, Tecnología e Innovación (VCTI) en el año 2017 y 2019, en la ciudad de Ibagué, Colombia.

Referencias

- Alcaldía de Ibagué. (2000). Acuerdo 116-2000. https://cimpp.ibague.gov.co/wp-content/uploads/2019/11/Acuerdo-116-de-2000-1-105_reduce.pdf
- Alcaldía Municipal de Ibagué. (2014). Decreto 1000-0823. <https://www.ibague.gov.co/portal/admin/archivos/normatividad/2014/DECRETO%20823%20DE%202014.pdf>
- Alonso, G. y Medici, M. (2018). *Indicadores Unesco de cultura para el desarrollo*. Unesco. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000232374_spa
- Caballero, J. (2003). Algunas reflexiones prácticas sobre el patrimonio y la cultura. *Ensayos. Historia y Teoría del Arte*, 8(8), 142-156 http://www.iie.unal.edu.co/revistaensayos/articulos/ensayos_8_2003/caballero_8.pdf
- Castiblanco Roldán, A. F. (2009). Ciudad y Memoria: los monumentos y la cultura popular de la Bogotá de fines del siglo XIX y principios del XX. *Revista Colombiana de Educación*, (57), 46-73. <https://www.redalyc.org/pdf/4136/413635251004.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1959). Ley 163 de 1959. <https://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?dt=S&i=326>
- Congreso de la República de Colombia. (1991). Constitución Política de Colombia. <https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>
- Congreso de la República de Colombia. (1997). Ley 397 de 1997. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=337>
- Congreso de la República de Colombia. (2000). Ley 594 De 2000. <https://normativa.archivogeneral.gov.co/ley-594-de-2000/>
- Contraloría Municipal de Ibagué. (s/f). https://contraloriaibague.gov.co/inicio/espacio-consulta-sobre-temas-o-problematicas/1024px-comunas_de_ibague/
- Contreras, F. (2022). Estudio crítico sobre la actual destrucción política del monumento urbano. *Ge-conservación*, 21(1), 64-71. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=8285874>
- Cuartas Coymat, A. (1994). *Ibagué, Ciudad Histórica*. Pijao Editores.
- Dorado Santana, Y. y Hernández Galán, I. (2015). Patrimonio documental, memoria e identidad: una mirada desde las Ciencias de la Información. *Ciencias de la Información*, 46(2), 29-34. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=181441052006>

- Escovar Wilson-White, A. y Cárdenas Angarita, M. D. (2018). *Historia del patrimonio en Colombia*. Aguilar / Ministerio de Cultura.
- Francel Delgado, A. E. (2013). *Cuatro décadas de arquitectura Ibaguereña 1904-1940*. Ediciones Unibagué.
- García Canclini, N. (1999). Los usos sociales del patrimonio cultural, en E. Aguilar Criado (coord.), *Patrimonio etnológico: nuevas perspectivas de estudio* (16-33). Consejería de Cultura.
- García Cuetos, M. P. (2011). *El Patrimonio Cultural: Conceptos básicos*. Prensa Universitaria de Zaragoza.
- Garfias, A. &. (2016). Patrimonio Tangible e Intangible en la arquitectura moderna como elemento de identidad en la Colonia Andrade de la Ciudad de León Guanajuato México. *Legado de arquitectura y Diseño*, (20), 1-15. <https://www.redalyc.org/jatsRepo/4779/477950133014/html/index.html>
- Guarnizo-Sánchez, N. A. y Mosquera-Muñoz, S. A. (2023). Historia y evolución del entramado urbano en la época colonial, republicana y moderna en Ibagué. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 26(1). <https://doi.org/10.14718/RevArq.2024.26.4042>
- Helg, A. (2022). *La educación en Colombia, 1946-1957. Una historia social, económica y política*. Universidad Pedagógica Nacional. http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/17120/Educación%20en%20colombia_web.pdf?sequence=6&isAllowed=y <https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/130/Canclini-usos%20sociales.pdf?sequence=1&isAllowed=y> [https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/139/inventario Bienes Inmuebles.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://observatoriocultural.udgvirtual.udg.mx/repositorio/bitstream/handle/123456789/139/inventario_Bienes_Inmuebles.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Lai, T. (2020). Political vandalism as counter-speech: A defense of defacing and destroying tainted monuments. *European Journal of Philosophy*, 28(3), 602-616. <https://doi.org/10.1111/ejop.12573>
- Maestre, D. (2017). El muro como intersticio: los tres discursos del Parque de los Periodistas. *Boletín OPCA*, 12, 28-35. <https://opca.uniandes.edu.co/el-muro-como-intersticio-los-tres-discursos-del-parque-de-los-periodistas/>
- Ministerio de Cultura. (2005). *Manual para Inventarios de Bienes Culturales Muebles*. Ministerio de Cultura.
- Ministerio de Cultura. (2010a). *Compendio de Políticas Culturales*. Ministerio de Cultura. <https://oibc.oei.es/uploads/attachments/481/Compendio-Pol%C3%ADticas-Culturales.pdf>

- Ministerio de Cultura. (2010b). *Patrimonio Cultural para todos. Una guía de fácil comprensión*. Ministerio de Cultura. <https://propintel.uexternado.edu.co/wp-content/uploads/sites/10/2013/05/Cartilla-Patrimonio-Cultural-para-todos1.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco). (2013). *Managing Cultural World Heritage*. Unesco. <https://whc.unesco.org/en/managing-cultural-world-heritage/>
- Pardo, C. (2009). *Manual de Historia del Tolima*. Tomos I, II y III. Pijao Editores.
- Pérez da Fonseca, B. (2015). *Paradigma de Intervención en el Patrimonio Mundial* (tesina). Instituto de Teoría del Urbanismo. <https://www.fadu.edu.uy/tesinas/tesinas/paradigmas-de-intervencion-en-el-patrimonio-mundial/>
- Ramírez, J. (1997). *El mundo contemporáneo. Arquitectura y urbanismo del siglo XX*. Alianza Editorial.
- Ramos-Pérez, J. C. (2023). Hegemonía y subalternidad de la memoria. Análisis del relato memorial del Monumento a los Héroes del Sumapaz. *Folios*, (57). <https://doi.org/10.17227/folios.57-13752>
- Ruiz de Lacanal Ruiz-Mateos, M. D. (2018). *Conservadores y restauradores. La historia de la conservación y restauración de bienes culturales*. Ediciones Trea / Editorial Universidad de Sevilla.
- Sáenz-Rodríguez, S. y Marín-López, L. J. (2018). Representaciones sociales de espacio público en la construcción de ciudad. *Revista de Antropología y Sociología: Virajes*, 20(2), 145-160. <https://revistasojs.ucaldas.edu.co/index.php/virajes/article/view/3168>
- Santofimio-Ortiz, R. y Pérez-Agudelo, S. M. (2020). Monumentos y arte urbano: percepciones, actitudes y valores en la ciudad de Manizales. *Revista de Arquitectura (Bogotá)*, 37-47. <https://revistadearquitectura.ucatolica.edu.co/article/view/2221>
- Sierra León, Y.; Moreno Durán, A. H. y Laguna Rodríguez, J. L. (2011). *Arte público y pedagogía*. Universidad Santo Tomas.
- Universidad Antonio Nariño. (2019). Inventario de bienes muebles en espacio público en la ciudad de Ibagué. Facultad de Artes. Programa de Arquitectura. <http://repositorio.uan.edu.co/handle/123456789/3004?offset=80>
- Vargas Álvarez, S. (ed.). (2023). *La materialización del pasado*. Universidad del Rosario. <https://doi.org/10.12804/urosario9789585001237>
- Zamora, E. (2011). Sobre patrimonio y desarrollo. Aproximación al concepto de patrimonio cultural y su utilización en procesos de desarrollo territorial. *Pasos*, 9(1), 101-113. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2011.09.009>